

DIARIO



OFICIAL

DEL
MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este «Diario» tienen carácter preceptivo

SUMARIO

Reales órdenes.

ESTADO MAYOR CENTRAL.—Excedencias en el cuerpo de Infantería de Marina.—Concede prórroga de licencia á un soldado.—Autoriza á los jefes, oficiales y clases subalternas para acompañar á sus hijos ó hermanos que se presenten á ingreso en las academias militares.—

Concede recompensa al capitán de navío D. M. Flórez.—Idem idem al capitán D. C. Diaz.—Aprueba cuentas de fondo económico de la Dirección de Navegación y Pesca.

Circulares y disposiciones.

SERVICIOS AUXILIARES.—Excedencias en varios cuerpos y clases de la Armada.

Sección Oficial

REALES ÓRDENES

Estado Mayor central

Cuerpo de Infantería de Marina

Circular.—Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tonido á bien disponer que el personal de Infantería de Marina relacionado á continuación, pase la revista del próximo mes de junio en la situación de excedencia que se le señala.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro del ramo, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 27 de junio de 1912.

El General Jefe del Estado Mayor central,
Joaquín M.^a de Cincúnegui.

Señores. . . .

Relación que se cita.

ESCALA ACTIVA

EXCEDENTES FORZOSOS

Coroneles.

- D. Diego Martínez Arroyo.
- » Justo Lambea y del Pozo.
- » José de Dueñas y Tomasety.
- » Bernardo González Cervantes.
- » Vicente Müller Tejeiro.

Tenientes coroneles.

- D. Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.
- » Andrés Sevillano Muñoz.

- D. José Sevillano Muñoz.
- » José Barba García.
- » León Serrano Echevarría.
- » Rogelio Vázquez y Pérez de Vargas.
- » Antonio de la Rosa y Clemente Miró.
- » Fulgencio de Pazos y Vela-Hidalgo.
- » Manuel Galtier Alcázar.

Comandantes.

- D. Antonio Topete y Angulo.
- » Faustino González Pizá.
- » Eduardo Galván Pérez.
- » Antonio Cortés Fernández.
- » Manuel Ruiz Grossi.
- » Andrés Ruiz Mateo.
- » Pablo de Salas y González.
- » José Vial y Pérez Bustillo.
- » Angel Topete Bustillo.
- » Joaquín Sánchez Pujol.
- » Mónico Minguez Aicardo.
- » Ramón Gener y García de Guevara.
- » Manuel Fernández-Caro.
- » Antonio Navarro Villalba.
- » Tomás Barandiarán Santamaria.
- » Jacobo Patrón Caballero.
- » Emilio Rodríguez Doncel.
- » Angel Cousillas Barandiarán.
- » Luis Martínez Batanero.
- » José García Sánchez de Madrid.
- » Carlos de Castro Arcas.
- » José Raposo Iglesias.

Capitanes.

- D. Félix Arias Rodríguez.
- » Eleuterio Suardias Millar.
- » Jesús Carro Sarmiento.
- » Rafael Moratinos del Rio.
- » Francisco Bover y Dotres.
- » Eduardo Ordóñez Trigueros.
- » Pedro Montero Lozano.
- » Serafin Liaño Lavalle.
- » Miguel Gálvez Laglera.
- » Pedro de Castro Naranjo.

- D. Juan Lazaga Baralt.
- » Nicolás Montojo Zaccagnini.
- » José Plá Cárceles.
- » Abelardo Galarza Alvargonzález.
- » José del Corral Albarracín.
- » Julián Cerro Llorente.
- » Manuel Sancha Morales.
- » Luis Fernández Ortega.
- » Joaquín Carlos-Roca.
- » José M.^a Delgado y Viaña.
- » Antonio Izquierdo y Benitez.
- » Gonzalo Olivera Manzorro.
- » Luis Anisi y de Lucas.

ESCALA DE RESERVA

EXCEDENTES FORZOSOS

Comandantes.

- D. José M.^a Blake Sánchez.
- » Enrique Pérez de Castro.
- » Luis Montojo y Alonso.
- » Lorenzo del Busto y García Rivero.
- » Pedro Pujales Salcedo.
- » Gregorio Vázquez Alayón.
- » Juan de la Peña López.
- » José Boiset Carvia.
- » Antonio Peñasco Bueno.
- » José Gener Sánchez.

Capitanes.

- D. Eusebio Otero Poveda.
- » Haroldo Moyano Kershán.
- » Vicente Peña Iglesias.

RESERVA DISPONIBLE

EXCEDENTES FORZOSOS

Capitanes.

- D. Gregorio Gulias Ogando.
- » Angel Sánchez García.
- » José Cerdido Santiago.
- » José Lafont Sánchez.
- » Joaquín Lorenzo García.
- » Manuel Brocos Huertas.
- » Antonio Ferro Veiga.
- » Víctor Ballester Egea.
- » José López Fernández.
- » Francisco Morales Gallo.
- » Flaviano González Laine.
- » Bernardo Sanz López.
- » Manuel Rodríguez Martínez.
- » Juan Pérez Olmo.
- » Leandro Rodríguez Villarrica.
- » Enrique Rodríguez López.
- » Pablo García Calzada.
- » Juan Caravaca Mena.
- » Manuel Parejo Rivas.
- » Juan Mazo Ferrete.
- » Ricardo Cánovas Gundín.
- » Angel Baró Sánchez.
- » Antonio Gurrea Cataño.
- » Manuel García Antón.
- » José Cañavate Robles.
- » Francisco Ortiz Rodríguez.
- » Marcelino Candendo Paz.
- » Casto Gómez Manzano.
- » Francisco Trabadela García.
- » Francisco Vega Quevedo.
- » Ricardo Garrido Carballo.
- » Manuel Mariño Lamela.
- » Calixto Pardo Mateo.
- » Gerardo Cebreiro Hernández.
- » José Méndez Herrera.
- » Antonio Calviño Hervella.

- D. Jesús Saavedra Pereira.
- » Manuel Japón González.
- » Juan García González.
- » José Parodi Cazalla.
- » Gerardo Elicechea Gundín.
- » José Márquez García.
- » Angel Robles Martínez.
- » Benito Mayobre Alonso.
- » Vicente Pombo Campelo.
- » Manuel Morales Hombre.
- » Manuel Romero Dominguez.
- » Agustín Botella Arenas.
- » Nicolás Noche Castro.
- » Antonio Gutiérrez de San Miguel y Gallardo.
- » Manuel Lamas Quiza.
- » Francisco Barros Patiño.
- » Manuel Buada Nieto.
- » Enrique Moya Navarro.
- » José Gutiérrez García.
- » Angel Tinoco González.
- » Antero Miranda Carballar.
- » José Sabin González.
- » Francisco Clavijo Carrasco.
- » Marcelino López González.
- » Enrique Martínez Pérez.
- » Isidoro Salinas Villarrica.
- » Jesús Puente Trigo.
- » Juan Tejido Roca.
- » Carlos García Lage.
- » Francisco Alba Gallardo.
- » Camilo Silva Benítez.
- » José Caridad García.
- » Ricardo Gómez García.
- » Marcelino Ramos López.
- » Francisco Moreno Machuca.
- » Pedro García Sánchez.
- » José Valderas Leal.
- » Santiago Dopico Rebollar.
- » Abelardo Paz Fernández.
- » Manuel López Lage.
- » Isaias Alvarez Diaz.
- » José Miralles Bernabeu.
- » Mariano Franco Villareal.
- » Manuel Ros Ramirez.
- » Eduardo Gutiérrez Ruiz.
- » José Veiga Pintos.
- » Roque Abella Ceniza.
- » Juan Albaladejo López.
- » Manuel Sierra González.
- » Juan Mena Ramirez.
- » José Pérez Robles.
- » Antonio López Fernández.
- » Bernabé Pérez y Pérez.
- » Bernardino Oanes Sequeiro.
- » José Lorenzo Orellana.
- » Miguel Munuera López.
- » José Moya Delgado.

Infantería de Marina (tropa)

Excmo. Sr.: Como resultado de la instancia promovida por el soldado del primer regimiento de Infantería de Marina, Delmiro Migueles Fernández, en súplica de que se le amplíe la prórroga que le fué concedida por un mes por real orden de 24 del anterior (D. O. número 120); visto el certificado médico que se acompaña á la mencionada instancia en el que se hace constar la necesidad de dicha ampliación por no haber podido restablecer su salud, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo

informado por este Estado Mayor central, se ha servido conceder por un mes nueva prórroga á la que venía disfrutando.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 22 de junio de 1912.

El General Jefe del Estado Mayor central,
Joaquín M.^a de Cincúnegui.

Sr. Comandante general del apostadero de Cádiz.

Academias y escuelas

Circular.—Excmo. Sr.: S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien autorizar á los jefes, oficiales y clases subalternas de la Armada, que tengan hijos ó hermanos que se presenten á ingreso en las academias militares, para que puedan acompañarles siempre que lo permitan las atenciones del servicio, y en caso de que en la fecha que deban pasar la revista administrativa se hallaran ausentes de su destino, pasen ésta por medio de justificante, sin que dicha autorización dé derecho á abono de pasaje ni ningún otro gasto, no alcanzando la autorización de referencia, á los que se encuentran embarcados en buques que se hallen en tercera situación.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 22 de junio de 1912.

El General Jefe del Estado Mayor central,
Joaquín M.^a de Cincúnegui.

Señores.....

Recompensas

Excmo. Sr.: Estudiados los antecedentes pedidos según acuerdo de la Junta de Clasificación y Recompensas de la Armada, de 22 de marzo último, y teniendo en cuenta el buen estado en que se hallaba el buque al hacer la entrega, la que acusa una buena organización de todos sus servicios, y en vista, además, de los informes de los respectivos negociados del Estado Mayor central y de lo expuesto en la comunicación del Comandante general del apostadero de Cádiz, fecha 3 de enero último, en las que hace mención especial de los oportunos y eficaces servicios prestados por el *Infanta Isabel* en las operaciones militares de 27 de diciembre próximo pasado, cooperando al éxito obtenido en la retirada de las fuerzas rifeñas en el río Kert; Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y teniendo en cuenta toda la clase de servicios, tanto de mar como de guerra, prestados durante el mando, por el hoy capitán de navío D. Manuel de Flórez y

Carrío, á cuyo empleo ascendió en la misma fecha que verificó la entrega, se ha servido concederle la cruz de 3.^a clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo rojo, pensionada con la semidiferencia entre el sueldo de su actual empleo y el del inmediato superior.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 15 de junio de 1912.

JOSÉ PIDAL

Sr. General Jefe del E. M. central de la Armada.
Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y Recompensas de la Armada.
Sr. Intendente general de Marina.

Excmo. Sr.: El Ministerio de la Guerra en real orden comunicada de 13 del actual, dice á este Ministerio lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En el *Diario Oficial* de este Ministerio núm. 102, con fecha 4 de mayo se publica la real orden siguiente:—El Rey (q. D. g.), por resolución de 2 del actual, ha tenido á bien conceder á los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación que dá principio con el teniente coronel don Emilio Barrera y Luyando y termina con el capitán D. José Rodríguez de la Torre, las recompensas que en ella se expresan por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en la operación realizada para la ocupación de los Tumiats y Sammar (Melilla) el día 22 de marzo último.—De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra, lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos, por lo que respecta al capitán de Infantería de Marina agregado al Estado Mayor D. Cándido Díaz Montero, á quien se le concede cruz de 1.^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada.»

Lo que de real orden, comunicada por el señor Ministro de Marina, digo á V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 22 de junio de 1912.

El General Jefe del Estado Mayor central,
Joaquín M.^a de Cincúnegui.

Al General Inspector del cuerpo de Infantería de Marina.

Señores.....

Contabilidad

Excmo. Sr.: Como resultado de la revisión de las cuentas del fondo económico de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, correspondientes al primer trimestre del año actual, verificada en cumplimiento de lo que previene la real orden de 23 de julio de 1906 (D. O. núm. 86, pág. 540), S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobarlas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á

V. E. muchos años. — Madrid 21 de junio de 1912.

JOSÉ PIDAL

Sr. General Jefe del E. M. central de la Armada.

Sr. Director general de Navegación y Pesca marítima.

Sr. General Jefe de la 2.^a Sección (Material) del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. Intendente general de Marina.

Circulares y disposiciones

SERVICIOS AUXILIARES

Relación del personal de los cuerpos y clases de la Armada que á continuación se expresa, con designación de la situación en que deben pasar la revista del mes de julio próximo.

Cuerpo Eclesiástico.

Capellán mayor.

D. José Molina Flores..... Supernumerario.

Primeros capellanes.

D. Matías Biesa Pueyo..... Excedente forzoso.

» José Riera Senac..... Idem.

» Estéban Porqueras Orga..... Idem.

» Gregorio Cepeda Herrero..... Idem.

Segundo capellán.

D. José Fernández López..... Supernumerario.

Cuerpo de Archiveros centrales.

Auxiliar.

D. Gonzalo Jiménez de la Espada.. Supernumerario.

Cuerpo de Auxiliares de Oficinas.

Auxiliar primero.

D. Leocadio Córcoles Sánchez..... Excedente forzoso.

Auxiliar segundo.

D. Serafin Adame y García del Barrio..... Excedente forzoso.

Escribientes de 1.^a

D. Vicente Pérez de Casanova.... Excedente voluntario.

» Olegario Rodríguez Aparicio... Idem.

» Agustín del Valle Benítez..... Supernumerario.

Escribientes de 2.^a

D. Joaquín Calero Cuenca..... Supernumerario.

» Segundo Carriles Fernández... Idem.

Delineadores.

MADRID

Primer delincador.

D. Ramiro Soloaga Amézaga..... Supernumerario.

CÁDIZ

Escribientes delineadores.

D. Antonio Lobo Nueve Iglesias... Excedente forzoso.

» José Casaux Derqui..... Idem.

» Francisco Sánchez Gelos..... Idem.

» José Benedicto Payán..... Idem.

» Pedro de la Mata Serrato..... Idem.

» Alejandro Quevedo Montado... Excedente voluntario.

» Francisco González Mejías..... Idem.

FERROL

Primer delineador.

D. Antonio Alberto Munduate.... Licencia sin sueldo.

Escribientes delincadores.

D. Enrique Martínez Díaz..... Licencia sin sueldo.

» José Lloveres Bouza..... Excedente forzoso.

» Ulises Rodríguez Dominguez... Excedente voluntario

» Miguel Arriaga Leira..... Idem.

» Marcelino Sixto Pedrós..... Idem.

CARTAGENA

Escribientes delineadores.

D. Francisco Sánchez Hernández.. Excedente forzoso

» Isidoro Roca Cegarra..... Idem.

» Juan Anton Cánova..... Idem.

» Jerónimo Hernández Castellón.. Idem.

» Julián Sáez Sánchez..... Idem.

» Valentín Páez Artero..... Idem.

Madrid 26 de junio de 1912.

El General Jefe de servicios auxiliares.

Dimas Regalado.

Imp. del Ministerio de Marina